

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/07/2020

ESTADO No. 58

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301120190011000	Verbal	REBECA LILIANA RODRIGUEZ PRIETO	CONSTRUCTORA LA CASCADA S.A.	Auto de Trámite OBS. Se agrega a los autos las contestaciones de demanda del Curador Ad-litem en representación de los demandados Constructora La Cascada S.A. e Indeterminados y la presentada por el Litisconsorte Facultativo - Sociedad Jaramillo Mora Constructora S.A.. Aparte, se glosa oficio de la Agencia Regional de Tierras y a continuación, se ordena que por Secretaria se corra traslado de las excepciones de mérito propuestas.	29/07/2020	176	1
76001310301120200007200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS MORENO HINOJOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2020	70	1
76001310301120200009000	Verbal	JAIME ORDOÑEZ VILLALOBOS	CONSUELO ARANGO CIFUENTES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2020	30	1
76001310301120200009300	Interrogatorio de parte	SOCIEDAD LEAP INVESTMENT VENTURES INC.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI.	Auto requiere OBS. A la parte demandante para que aclare el nombre y la calidad en que actúan los sujetos que pretende comparezcan a rendir el interrogatorio de parte objeto de la prueba anticipada.	29/07/2020	57	1

76001310301120200010100	Verbal	THENAYS ESCOBAR DE TELLO y/o THENAYS ESCOBAR CORTES	PABLO ANDRES ESCOBAR MARTINEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/07/2020	58	1
-------------------------	--------	--	-------------------------------------	---	------------	----	---

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/07/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


ZULLY VEGA CERON
Secretaria